

UGT-CEOE

USO, CSUT, SU y ELA-STV, contra el Estatuto del Trabajador

Antes de fin de mes habrá acuerdo-base

Las centrales se movilizarán

(Redacción y agencias.) - Representantes de la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales) y la UGT (Unión General de Trabajadores) se reunirá el próximo día 27, a las diez de la mañana, para ultimar detalles encaminados a la firma de un acuerdo sobre negociación colectiva entre ambas organizaciones. Dado que CC. OO. (Comisiones Obreras) no firmará el acuerdo-base, UGT y CEOE empiezan a denominar su pacto de «negociación colectiva», o sea las bases de los próximos convenios.

Dos horas más tarde, a las doce del mediodía, los representantes de UGT se reunirán con CC.OO. para que este sindicato exponga claramente a la central socialista su postura ante la propuesta de UGT. Finalmente, el día 28, el comité confederal de UGT decidirá sobre la firma de un acuerdo bilateral con la gran patronal.

José María Zufiuar, del comité ejecutivo de UGT, manifestó ayer a «Europa Press» que «el hecho de que no haya un acuerdo-base firmado por CC. OO. coloca al país en una situación de atomización de la negociación colectiva, y esto impedirá afrontar seriamente una serie de problemas, como es el del empleo. La responsabilidad de la no firma del acuerdo-base es de CC. OO.»

(Redacción y agencias.) - Las centrales sindicales USO, CSUT, SU y ELA-STV se han manifestado contrarias al Estatuto de los Trabajadores, aprobado anteaer en el Congreso y han señalado que lucharán por mejorarlo en la negociación colectiva.

USO: Supone retrocesos

La comisión ejecutiva de la Unión Sindical Obrera (USO) manifestó ayer a «Efe» que «en líneas generales el Estatuto no es satisfactorio para la clase trabajadora. El título primero recoge lo ya legislado con importantes retrocesos en lo fundamental. Por ejemplo el tema del despido, ya que al rebajarse las indemnizaciones, se facilita este, dejando a criterio del empresario la reclamación».

«En los derechos colectivos se consigue el pleno protagonismo empresarial con la correspondiente menor participación de los trabajadores. La USO considera que desde este momento es preciso empezar ya a luchar por ensanchar y mejorar el marco de este Estatuto a través de la negociación colectiva.»

La CSUT propugna la desobediencia civil

El secretario general de la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT), Jerónimo Lorente, señaló que «con la aprobación del Estatuto de los trabajadores por el Congreso, se acaba de poner fuera de la ley la acción sindical de los trabajadores a la vez que se legaliza el terrorismo empresarial».

dos los trabajadores a través de diversos medios de protesta nace absolutamente muerto y será imposible que la patronal le pueda sacar utilidad práctica. La CSUT actuará en permanente desobediencia civil contra esta ley, practicando el sindicalismo de siempre al margen del propio Estatuto y contra él y exigiendo un marco de relaciones laborales que sea democrático y no fascista como este.»

SU: Es inconstitucional

El secretario general del Sindicato Unitario (SU) dijo que el Estatuto de los Trabajadores es inconstitucional. «Es el Estatuto de la CEOE dictado a dos bandas: por una parte la UCD y por otra la UGT, como lo demuestran las

propias palabras de Ferrer Salat.»

«Vamos a luchar activamente -añadió- contra el Estatuto mientras no sea ley para lograr que se retire y si la derecha lo transforma en ley, lucharemos convenio a convenio y empresa a empresa para conseguir nuestros derechos y evitar la aplicación del Estatuto. En una palabra hacer que sea una ley muerta hasta que hagamos otra que se ajuste a la Constitución y desarrolle los derechos de los trabajadores.»

CNT: No aceptamos ningún Estatuto

Por su parte un represen-

tante de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) señaló que no está de acuerdo con ningún tipo de ley que regule las relaciones laborales ya que el único sistema que admite es la acción directa.

ELA-STV: Contra la dictadura sindical de Ferrer Salat

Finalmente, Alfonso Echevarría, secretario general del Sindicato de Trabajadores Vascos (ELA-STV) declaró ayer al diario «Deia»: «Nosotros no vamos a hacer ningún caso a toda la estructura de negociación de los convenios laborales que se establecen en el Estatuto de los Trabajadores. Seguiremos negociando tal y como hasta ahora lo hemos hecho, porque es muy difícil que las leyes consigan cambiar una dinámica y una realidad negociadora.»

«Las leyes de este Parlamento las impone Ferrer Salat», concluyó. «El domina la cámara, y en un país donde la patronal imponga tan claramente sus criterios, sólo puede pensarse que ésta, que antes tenía un régimen a su favor, el franquismo, ahora tiene dos partidos: la UCD y el PSOE. Pues bien, de la misma manera que combatimos el franquismo, combatiremos la dictadura sindical de Ferrer.»

Para las pequeñas y medianas empresas

«Va a suponer un daño»

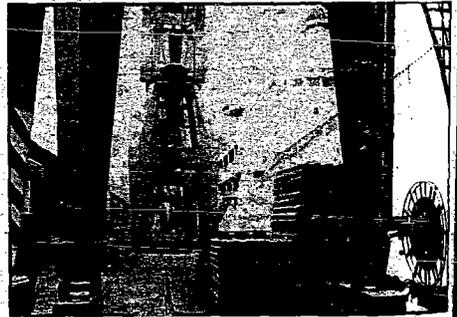
Sobre el Estatuto de los Trabajadores, el presidente de la Confederación Española de la Pequeña y mediana Empresa (CEPYME), Javier González Estefani, considera que «es un avance respecto a la situación anterior». Como aspectos positivos destaca que aúna toda la legislación sobre relaciones laborales y permite una mayor libertad para el empresario en orden a la flexibilidad de plantillas, quedando a pesar de todo lejos respecto al mundo occidental.

zación de convenios a nivel nacional, lo que supondría un daño a las pequeñas y medianas empresas: implica una rigidez de la normativa por grandes sectores, desconociendo las enormes diferencias que se dan entre las actividades de lo que hoy se llama sector. Al ser de nivel nacional iguala a las provincias más deprimidas con las más industrializadas, lo que supone quitar oportunidades; significa el peligro de dar un enorme poder a las centrales que a través de 8 ó 9 convenios colectivos de ámbito nacional conseguirían una capacidad de movilización que produciría confrontaciones a niveles peligrosamente altos.»

Pero, por otra parte, cree que «el Estatuto es negativo en cuanto puede suponer la institucionali-

Contra la privatización del servicio

El paro de estibadores paralizó los puertos



(Redacción.) - La huelga de 24 horas de estibadores, efectuada ayer, paralizó totalmente la actividad de veintiocho puertos españoles, incluidos los más importantes. La huelga, de igual duración, volverá a efectuarse los días 27 y 28, convocada por CC. OO., UGT y el Sindicato de Estibadores y Portuarios.

Con la huelga, los trabajadores portuarios -unos 13.500 en todo el Estado- se manifiestan contra la privatización de los puertos, por la creación de una empresa pública de servicios para las labores portuarias, contra los fijos de la empresa, ya que según afirman, supone el desmantelamiento de la OTP (Organización de Trabajadores Portuarios) y la división de los trabajadores, y el que se estudie el seguro de desempleo.

Según fuentes convocantes, los puertos en los que se registró un paro total, fueron Algeciras, Alicante, Almería, Avilés, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Puerto de Santa María, Barbate, Cartagena, Castellón, Gandía, Gijón,

Huelva, Tenerife, Las Palmas, La Palma, Hierro, Fuerteventura, Lanzarote, La Gomera, Málaga, Motril, Pasajes, Santander, Sevilla, Tarragona y Valencia. En el puerto de La Coruña sólo paró el sector pesquero.

Hubo paros parciales y en algunos casos bajo rendimiento, los puertos de Palma de Mallorca, Mahón, Vigo, Sant Feliu de Guixols y Perpiñán.

Cataluña: Gran represión

En Barcelona secundando la huelga los 1.500 estibadores adscritos a la plantilla de la OTP, realizando diversos actos culturales. En el puerto barcelonés sólo entraron los barcos de pasajeros previstos, pero en ningún caso se efectuaron los trabajos de carga y descarga de mercancías. Y en Tarragona, que llevaron a cabo el paro los 300 trabajadores portuarios, unos doce buques, no efectuaron las operaciones de carga y descarga.

*Sapere la felicità
las fiestas navideñas
con libros*

Advertisement for 'Lejos de España' (Far from Spain) by Roberto Cero. The ad features a central image of a person in a dark, atmospheric setting. Surrounding this central image are several smaller book covers, including 'Cinco días cataluña' and '1000 familias catalanas'. The text 'Lejos de España' is prominently displayed at the top of the central image, with the subtitle 'ENCUENTROS Y CONVERSACIONES CON PENSOS'. The author's name 'Roberto Cero' is also visible. The entire advertisement is framed by a decorative border of small stars.

DOPESA
GRUPO MUNDO DE EDICIONES